

HECHOS



NUM. 4 24 DE ENERO DE 1960 III EPOCA
Editada por el Servicio Provincial de Información y Publicaciones Sindicales

En El Pego se ha constituido una Cooperativa del Campo modelo Los diecinueve asociados cultivan sus fincas en común y once de ellos forman la sección mecanizada CUENTAN YA CON UN TRACTOR Y HAN SOLICITADO UNA COSECHADORA

El movimiento cooperativista comienza a abrirse paso en nuestra provincia. Dos pueblos atraen hoy la atención de los observadores: Feroselle y El Pego. En el primero se ha constituido una Bodega Cooperativa que muy pronto comenzará las obras de construcción, por importe de unos cuatro millones de pesetas. En el segundo se ha reunido un grupo de agricultores para explotar sus fincas en común. La actividad de estos dos pueblos, verdaderos pioneros del cooperativismo agrario, está siendo seguida con interés creciente por parte de otros muchos pueblos dispuestos a seguir el ejemplo. En otra ocasión hablaremos de Feroselle. Hoy vamos a referirnos únicamente a la Cooperativa de El Pego, cuyos componentes recibieron hace unos días la visita del Delegado Provincial de Sindicatos y del Vicesecretario de Obras Sindicales.

UN PASO VALIENTE
La constitución de esta Cooperativa se debe a la valiente decisión de un pequeño grupo de agricultores. Leyendo algunas revistas con informaciones de cooperativas ya constituidas y en funcionamiento en diversas provincias, media docena de hombres pensaron que en El Pego podría constituirse también una Cooperativa que facilitase el cultivo de las fincas e hiciera más económica su explotación. Sin embargo, había que

reunir un número de asociados no inferior a quince. Y entonces comenzó una difícil labor de proselitismo para convencer a otros agricultores. Hoy, cuando ya está en marcha la Cooperativa, sus fundadores recuerdan las tremendas batallas que hubieron de librar para encontrar seguidores. SE CONSTITUYE LA ENTIDAD Logrado el número fijado por las disposiciones vigentes, se inició el expediente, y con la ayuda y patrocinio de la Vicesecretaría de Obras Sindicales pronto quedó aprobada y constituida la Cooperativa. Hoy forman parte de la misma diecinueve agricultores, con tierras que suman más de doscientas hectáreas.

La agrupación se ha hecho con el fin de explotar esas tierras en común, adquiriendo semillas, abonos y todo lo que se precise a través de la Cooperativa. Dentro de ella se ha formado un grupo de once propietarios que han mecanizado el cultivo. Para ello adquirieron un tractor, con el que hacen el laboreo. AHORROS De este modo, cada uno de estos agricultores ha podido prescindir de buena parte del ganado mular. En principio, el que posea una pareja ha vendido ya una mula, puesto que el tractor, utilizado racionalmente, se basta para realizar el trabajo que antes precisaba muchos pares de mulas. Esto ha supuesto una considerable economía en la explotación, que será todavía mayor cuando dispongan de la máquina cosechadora que tienen solicitada, la cual ahorrará gran cantidad de obreros en la época de recolección.

mas, la comodidad, porque ocurre ahora que con el tractor, estos hombres, que andaban apearados todo el día, levantándose antes de amanecer y acostándose muy tarde, disponen de tiempo libre para dedicarse a cuidar sus huertas, sus granjas avícolas o sencillamente para descansar.

EJEMPLO
Este grupo de adelantados del cooperativismo agrario en nuestra provincia mantiene una admirable unidad, se hallan perfectamente compenetrados y, sobre todo, confían que por este camino encontrarán la redención del campo. Ellos saben que son como un espejo en el que se miran muchos agricultores de los pueblos colindantes, y se hallan decididos a triunfar en una empresa que cuentan con la simpatía y el apoyo incondicional de nuestras jerarquías sindicales.

Sindicato Provincial del Espectáculo SECTOR MUSICA

Se pone en conocimiento de todos los músicos de la capital y provincia que el próximo viernes, día 27 del corriente mes, y a las doce de la mañana, se celebrará, en el salón de actos de la Obra Sindical "Educación y Descanso", sito en la calle de Santa Clara, número 4, asamblea general de todos los encuadrados en esta actividad. Por la trascendental importancia de los asuntos a tratar para la Agrupación de Músicos se ruega la asistencia puntual de todos a cuantos efectos.

Noticiario Sindical

Junta de Presidentes de Secciones Económicas

Celebró su sesión mensual preceptiva esta Junta el pasado día 13 de los corrientes, tomando acuerdos en relación con los asuntos siguientes: Crisis de trabajo en una empresa. Designación de vocales para el Jurado de Estimación. Apertura de nuevos establecimientos. Arbitrio sobre la Riqueza Provincial y Caja de Ahorros Rural.

Gremios Fiscales

Para tratar asuntos relacionados con la marcha de los Gremios Fiscales, los presidentes y secretarios de los constituidos celebraron una reunión el pasado día 13 del actual.

Agua, Gas y Electricidad

El día 13 se reunieron las Juntas de las Secciones Económica y Social de este Sindicato, tratando diversos asuntos relacionados con la celebración de su fiesta patronal en fecha próxima.

Combustible

Para informar sobre precios del carbón y otros asuntos de índole económica, se reunió el pasado día 13 del actual el Grupo Comercio de Carbones.

Espectáculo

La Sección Económica de esta Unidad Sindical celebró sesión el día 14 del corriente para tomar

acuerdos encaminados a la festividad de su Santo Patrón, San Juan Bosco.

Y el día 13 se reunió el Grupo Exhibición para tratar sobre el reparto económico de la licencia fiscal para el año en curso.

Industrias Químicas

El pasado día 12 de los corrientes tuvieron una reunión los fabricantes de abonos para fijar el coeficiente de distribución de super-fosfato de cal.

Madera y Corcho

El Grupo de Carpintería se reunió el pasado día 13 para informar sobre la apertura de un nuevo taller en la Cuesta del Pizarro.

Metal

Para tratar problemas de interés general, el Subgrupo de Venta de Maquinaria Agrícola celebró una reunión el pasado día 14 del actual.

Piel

El Sector Comercio de esta Unidad Sindical se reunió el día 13 de los corrientes para tomar acuerdos en relación con un escrito presentado al mismo por el Centro Auxiliar de Economía Familiar.

Textil

Para tratar sobre igual problema que el Sindicato de la Piel celebró reunión el día 13 de los corrientes.

Ministerio de Cultura 2011

UNA LABOR FABULOSA: LOS SINDICATOS

El hogar social de diez millones de productores Y UNA LISTA APLASTANTE DE REALIZACIONES

Por TOMAS BORRAS

En el centro de la perspectiva del Paseo del Prado, mirando desde Cibeles, está una construcción cúbica, moderna, columna con ventanas. Da la sensación de algo trascendental, decididor, de algo imperativo, hirviente de vida. Y lo es. Se trata de la Delegación Nacional de Sindicatos. Diez millones de productores, diez millones de familias tienen en la Delegación su hogar social. Allí se organiza, se afina, se moraliza, se armoniza ese levitán del siglo, el Trabajo, uno de los dioses de la mitología moderna.

Se ha partido del cero absoluto para formar tan admirable ejército de la actividad. No servirán las fórmulas de Caim del anarquismo, o del socialismo, o del comunismo, vigentes antes de la Cruzada. Que si lo fué de liberación, en primerísimo lugar era de liberación de los obreros. El alma de ese coloso del Prado es el nacionalindicalismo, la idea original española de formar una superclase que abarque todas las clases enlazadas por la producción, debida a todas; y con un fin nacional, de grandeza patria, tanto como de progreso y perfección material y espiritual del hombre que labora, sea empresario, técnico o manual.

El esfuerzo ha sido tremendo, pues pocos hombres estaban enterados, allá en 1939, de la esencia y de las estructuras posibles nacionalindicalistas, del levitán que abarcaba los tres estamentos de la producción, hermanador de todos, impulsor de la riqueza y la obra bella, educador de los principiantes, tutor de la vida de la sociedad que se denomina "empresa". Y no en sus frías, desalmadas mercancías, sino en el centro vital de ellas, en el hombre, protagonista del nacionalindicalismo, "portador de valores eternos", no mero gurismo que forma objetos y los compra en una sociedad sin Dios.

Pocos eran los fundadores de lo hoy magno. Gerardo Salvador Merino, el primer delegado; José María Martínez Sánchez Arjona, que pensó, formuló y realizó el sistema, la organización, la arquitectura ramificada hasta en sus detalles; y un equipo de adictos. Pocos y, como los apóstoles, van creando un mundo nuevo. Podrían haber copiado los patrones del marxismo o del anarquismo, podrían haber formulado una concepción disparatada, pero entonces hubiera fracasado la Falange. Y al fracasar la Falange, fracasaba el Movimiento; y el fracasar el Movimiento, España perdería la última ocasión de renacer y de ser una, libre y grande. Tal es la trascendencia de la tarea de aquel pequeño grupo de mentes a quienes se encomendó nada menos que reformar las costumbres españolas y poner en pie de dignidad el Trabajo, sacar de la nada una política.

Muestra, a la ligera, de los logros de la Delegación que lleva las riendas de los Sindicatos Verticales de las Obras Sindicales, y premio divino al esfuerzo de los dos primeros, premio también a los continuadores, es el somero índice de realizaciones que aumenta cada día; el que Sánchez Arjona presentó al último Consejo Social de la Delegación, de la que Sánchez Arjona es secretario.

Atención, lector amigo. Dijo así Sánchez Arjona: "Actualmente tenemos en funcionamiento CINCUENTA MIL TALLE-

RES DE ARTESANIA, CUARENTA Y SEIS TALLERES PROTEGIDOS DE ARTESANIA, UNA ESCUELA MAYOR DE LA MISMA OBRA Y DIESEIS MERCADOS PARA LA MISMA.

En Colonización se mantienen activamente NUEVE GRANJAS-ESCUELAS, NUEVE EXPLOTACIONES Y DOS MIL GRUPOS SINDICALES DE COLONIZACION.

Se han beneficiado TRECIENTAS CINCUENTA Y SIETE MIL HECTAREAS, que han acogido a VEINTICINCO MIL AGRICULTORES.

Disponemos de VEINTINUEVE SANATORIOS, TREINTA Y CUATRO POLICLINICAS Y SESENTA Y CINCO CONSULTORIOS.

Beneficiando esa Sanidad a OCHOCIENTAS MIL PERSONAS aseguradas en nuestra Obra "18 de Julio".

En el orden del descanso, disponemos de TRES CIUDADES RESIDENCIALES, orgullo de España, ya que no han podido ser superadas en ningún país del mundo. CUARENTA Y SEIS RESIDENCIAS VERANIEGAS, DOSCIENTOS OCHENTA HOGARES DEL PRODUCTOR, CIENTO VEINTIOCHO INSTALACIONES DEPORTIVAS, DOSCIENTAS VEINTIUNA ESCUELAS DE CULTURA Y ARTE Y TRECIENTAS SESENTA Y SEIS AGRUPACIONES ARTISTICAS.

Y se han recorrido en viajes, algunos por el extranjero, por los productores, SEIS MILLONES DE KILOMETROS.

Mantenemos en el terreno del mejoramiento profesional del trabajador SIETE INSTITUCIONES FORMATIVAS, VEINTE ESCUELAS DE FORMACION, OCHENTA Y NUEVE TALLERES-ESCUELAS Y SEIS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL ACCELERADA.

Hemos construido CIENTO ONCE MIL VIVIENDAS.

Y tenemos TREINTA Y CUATRO MIL EN CONSTRUCCION. Se han celebrado UN MILLON QUINIENTOS MIL ACTOS DE CONCILIACION dentro del aspecto del asesoramiento jurídico al productor, al que se ha beneficiado en más de SEISCIENTOS MILLONES DE PESETAS, lograda en indemnizaciones.

Se han evacuado, en esta maravillosa labor de nuestras Asesorías Laborales, ONCE MILLONES DE CONSULTAS, e interviniendo en CIENTO CINCUENTA MIL EXPEDIENTES anuales de crisis de trabajo, con un SESENTA POR CIENTO DE RESULTADO FAVORABLE."

Y la paz social ha sido un hecho—agregamos nosotros—; y el productor eleva su nivel profesional, pasando de bracero a obrero especializado; y la armonía reina en los tajos y talleres; y se estudia, y en algunas entidades se implanta, la participación del trabajador en los beneficios; y se llena a paso acelerado el vacío de la vida española en justicia social y bienestar, del que hace las cosas con su inteligencia y con sus músculos.

Balance de muy poco tiempo, ¡el mejor balance del año 59! obtenido en condiciones precarias de falta de dinero y hostilidad extranjera a un Régimen combatido por algunos sectores de clases, esa guerra civil permanente en lo político y en lo económico, y cambia a España de futura nación presa del marxismo, de la masonería y demás grupos de la anti-España, en robusto pueblo próspero, radicalmente avanzado en lo social, rico e independiente.

Todo lo cual se debe a un dogma, a un capitán, a un sistema, a un organismo, a un puñado de hombres esforzados de perfil recatadamente inspirado y heroico.

Reunión de la Ponencia Agrícola-Ganadera del Consejo Económico Sindical

Se trató de las zonas regables de los Canales de San José y de Toro-Zamora

En la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Delegado Provincial Sindical, celebró una reunión la Mesa y la Ponencia Agrícola-Ganadera del Consejo Económico Sindical Provincial, a la cual asistieron todos los jefes de las Hermandades y presidentes de Secciones Económicas de las mismas, de la zona comprendida en los nuevos regadíos que cubre la puesta en marcha de los canales de Toro y San José.

Abierta la sesión por el Delegado Sindical, éste explicó a los reunidos el motivo de la sesión, que no era otro que recoger la inquietud reinante entre las gentes del campo por lo que a dicha zona de nuevos regadíos correspondía, con el fin de tener un cambio de impresiones, meditar su-

gerencias de tipo funcional y estudiar soluciones prácticas y deseables para todos. Centrada la discusión del problema, y luego de exponer, cada uno de los asistentes su punto de vista sobre la cuestión, se tomó el acuerdo de que durante un plazo de quince días todas y cada una de las entidades sindicales afectadas por estos nuevos regadíos envíen al Consejo Económico aquellas sugerencias o soluciones que estimaran más pertinentes al caso específico de cada localidad. La Ponencia Agrícola-Ganadera, una vez reunidas dichas sugerencias, las estudiará a fondo con la máxima rapidez y formulará las conclusiones que estime más convenientes y justas, para elevarlas a los organismos que corresponda.

CONSULTORIO

Todo el que lo desee puede formular sus preguntas sin más que dirigirse por escrito a la Delegación Provincial de Sindicatos, poniendo en el sobre: "Para los consultorios de HECHOS."

PERMUTAS

Un labrador formula la siguiente consulta: Dice que es dueño de una huerta, cuyo regadío sostiene con un pozo construido en la misma y cuya cabida es de una hectárea con diez áreas. Su propiedad está totalmente enclavada en una finca de gran extensión de otro vecino, si bien tiene comunicación directa por un camino público que atraviesa esta última y que pasa contiguo a su huerta, en la cual a la vez hace unos seis años plantó bastantes árboles frutales, y ahora resulta que el dueño de la finca que la rodea por todas partes le requiere en conciliación para tratar de realizar la permuta, invocándole que por ser un enclave está obligado a ello, y quiere saber cuáles son sus derechos.

RESPUESTA

Se le contesta que en el caso que expone no puede existir la condición de permuta forzosa regulada en la Ley, ya que esta misma, en su artículo 2.º, exceptúa de tales permutas las fincas de regadío con plantación de árboles frutales y de extensión superior dos veces a la unidad mínima de cultivo, y como ambas circunstancias concurren en la del consultante, ya que es una finca de regadío con plantación regular de árboles frutales y, por otra parte, excede del doble de la unidad mínima de cultivo en esta zona, que es de media hectárea en regadío. Se procede el acceder en forma alguna a sus pretensiones y, por tanto, si al consultante le conviene, puede tratar libremente y sin coacción legal de ninguna clase para resolver lo que le convenga.

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE OBRAS SINDICALES

VIVIENDAS Y TRABAJO

Más de 130 millones invertidos en casas en Zamora

La función social asistencial que la Organización Sindical viene desarrollando en beneficio de los productores españoles en cuanto a paliar el problema de la vivienda se refiere y mejorará sus condiciones de vida en este orden, a través de su Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, queda palmaria y demostrada por el gran número de viviendas construidas, las que se hallan en construcción y las proyectadas en todo el ámbito nacional.

Por lo que a la provincia de Zamora se refiere, los desvelos de la Organización Sindical han dado su fruto plasmado en la construcción de 1.563 viviendas, por un importe total de 85.856.708,49 pesetas; cifras éstas que por sí solas demuestran el interés y esfuerzo económico desplegado por la Organización Sindical zamorana para proporcionar viviendas alegres, sanas y confortables a sus productores.

Pero no conforme con lo conseguido, la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura de Zamora tiene actualmente en construcción en la capital cuarenta viviendas más, por un importe de 7.170.913,21 pesetas, y en fase de proyecto, ya aprobadas, trescientas sesenta más, con un presupuesto de pesetas 37.321.016,53, por lo que, reuniendo, en breve plazo de tiempo serán 1.965 viviendas las construidas por la Organización Sindical en la provincia de Zamora, por valor de 130.348.638,29 pesetas. Con los datos anteriores queda demostrado que la Organización Sindical, a través de su Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, ha contribuido en doble aspecto a remediar las necesidades y elevar el nivel de vida del productor zamorano, en el primero facilitándole viviendas, y en el segundo, procurándole trabajo, gracias a lo que él al tesón y empeño puesto en la tarea encomendada por nuestro Caudillo a la Delegación Nacional de Sindicatos en este orden por los mandos nacionales de dicha Delegación y autoridades y jerarquías de nuestra provincia, que han sabido en todo momento superar con acierto las vicisitudes presentadas a lo largo de esta realidad hoy conseguida felizmente.

P. V. R.

Nuevas Cooperativas

Recientemente se han constituido en esta provincia las Cooperativas del Campo de Arcenillas, Brucillo, Brime de Sog, Camarzána

Cobro de becas

Pueden pasar por esta Vicesecretaría Provincial, a cobrar el segundo plazo de la beca correspondiente al curso 1959-60, los becarios de la Organización Sindical, Martín Robles González, Eugenio Jiménez Garro, Agustín Rodríguez Fernández, Pedro Soto López, María del Pilar Prieto Centeno, Luciano Enrique García Lorenzo, María Luisa Nuevo Martínez, Concepción Matías Domínguez, Pedro Antón Fernández, Lucinio Sampedro Fradejas, Faustino Flores Rodríguez, Alejandro Cobos Lopetegui, Pedro Caballero Villar, José Antonio Rodríguez Puertas, Baltasar Rodríguez Merchán, César Pérez Fernández, María Remedios Gómez Gabriel, Ramón Alfageme Pascual, Emilio Ufano Alonso y Oscar Serna del Caño; a Manuel Pino Casas y José Vara Domado no se les pagará a través de esta Provincial, ya que la Junta Central envía el importe de la beca directamente al colegio en donde cursan sus estudios.

Para poderles hacer efectivo el pago será necesario la presentación por parte de los interesados del correspondiente certificado de asistencia a clase, expedido por los respectivos centros de estudio.

Actividades de Educación y Descanso

Resumen de las actividades que actualmente se están realizando a través de los distintos Departamentos de esta Obra Sindical, en las cuales pueden intervenir todos los productores y familiares de éstos que así lo deseen que estén en posesión del carnet de afiliados.

RESIDENCIAS PERMANENTES

Se recuerda una vez más a nuestros afiliados que permanecen abiertas y a su disposición las Residencias de Camarzána (Mallorca), Navacerrada (Madrid) y Nuria (Gerona).

DEPORTES

De acuerdo con el Plan de Actividades del año actual, durante el presente mes de enero y el próximo de febrero se celebrarán en el Hogar Sindical de esta capital los Campeonatos Provinciales de Ajedrez, Billar y Tenis de Mesa (Ping-Pong), con el fin de seleccionar a los jugadores que en representación de nuestra provincia participarán en las correspondientes fases nacionales.

CULTURA Y ARTE

Con arreglo al Plan de Actividades confeccionado por este Departamento, durante el presente año se implantarán las siguientes clases:

Escuela de Arte San Ildefonso;

Clases diarias de Dibujo (lineal y artístico), Pintura y Escultura. Academia de Música; Clases diarias de solfeo y manejo de instrumentos de aire y cuerdas.

Real Coral Zamorana de "Educación y Descanso";

Clases diarias de música y vocalización. Grupo de Danzas; Clases diarias de baile y danza.

Academia de Cultura;

Clases diarias de Cultura General y una especial para analfabetos. Grupo de Teatro "Juan del Encina"; Ensayos diarios para obras leídas y representadas.

Banda de Música de Toro;

Clases diarias de música y enseñanza y manejo de instrumentos de aire.

Corresponsales de "Previsión Social"

Por el Mando Superior han sido extendidos los nombramientos de Corresponsales Locales de la Obra Sindical "Previsión Social" a favor de los camaradas siguientes y para las localidades que se señalan:

Vicente Barrientos Prieto, Torres del Carrizal; Francisco Martín Álvarez, Gallegos del Pan; Luis Sastre Galán, Peñausende; Lucinio Pallarés Enríquez, San Agustín del Pozo; José Alfonso Antón, Guñalla de Vidriales.

ARTESANIA

Por la Jefatura Nacional de la Obra se ha otorgado la concesión de protegido el Taller-Escuela de Artesanía en Fornillos de "Aliste" que regenta como maestra doña María Araceli Villar de Díaz, dedicada a la especialidad de marquetaría en madera y metal.